

Cristo: el fin de la ley para el cristiano

Arend REMMERS

biblicom.org

Índice

1 - Entonces, ¿para quién fue dada la ley ?	3
2 - ¿Por qué entonces fue dada la ley?	4
3 - ¿Cómo podían entonces salvarse los hombres que se encontraban bajo la ley?	5
4 - ¿Cuál es por lo tanto la guía para nuestras vidas ahora?	6

Esta noche quisiera decir unas pocas palabras en cuanto al lugar y la importancia que la ley tiene en la Palabra de Dios.

Romanos 10:4 nos enseña que en la presente dispensación la ley ya no tiene lugar. Cuando el Señor Jesús fue crucificado, la ley llegó a su fin (**1 Pedro 2:22**); y, a la vez, fue probada hasta lo sumo. Aun cuando el Señor había sido el Dador de la ley, nació y vivió bajo dicha ley (**Gálatas 4:4**).

Al mismo tiempo, el Señor fue el único que jamás cometió ni siquiera una simple transgresión de la ley, sin embargo, según la aplicación de esta misma ley, Él fue crucificado. ¡Qué contradicción! La ley (o la aplicación de la ley por los judíos) juzgaba al único Ser perfecto y santo, a tal punto de hacerlo maldición (**Deuteronomio 21:23; Gálatas 3:13**). Ésta era la manera en que la ley debía llegar a su fin.

Si la ley juzgaba así al único Ser santo y perfecto, ¿qué se podía conseguir por medio de ella? ¿De qué manera la ley podía llevar algo a la perfección? Ciertamente, la ley no podía perfeccionar nada (**Hebreos 10:1**).

1 - Entonces, ¿para quién fue dada la ley ?

«Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina» (**1 Timoteo 1:8-10**)

Pero, entonces surge una cuestión: ¿Por qué entonces Dios promulgó la ley? Una de las razones fue que ella presentaba los requerimientos mínimos que Dios exigía del hombre. La ley emanaba de Dios, por lo tanto, estaba de acuerdo con Dios y su voluntad. Pero, lo primero que quiero remarcar es que la ley **no** fue dada a los creyentes. Esto es muy importante. La ley fue dada para el pueblo de Israel en el Sinaí, y es muy probable que la mayoría de las personas de dicho pueblo no hayan sido creyentes. Abraham, Isaac y Jacob sí habían sido creyentes fieles a Dios, pero sus descendientes sólo eran hombres naturales. Dios no los había elegido a ellos por ser creyentes, sino como una nación elegida de sobre la tierra. La ley, entonces, no fue dada a creyentes, sino a inconversos, a fin de restringir sus pecados. Esto explica la validez de la ley. Ella nunca fue dada por Dios a fin de servir de guía al creyente,

sino para aquellos que eran injustos y que aún no habían nacido de nuevo.

2 - ¿Por qué entonces fue dada la ley?

«Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia» (Romanos 5:20)

La ley vino a fin de que el pecado abundara. El pecado siempre estuvo presente en el mundo desde la caída del hombre, pero nunca había sido mostrado tan claramente en el hombre caído como cuando éste recibió el mandamiento «No harás»; pues inmediatamente de recibido dicho mandamiento, el hombre lo transgredió.

Es a lo que se refiere Pablo en el versículo de arriba. Los hombres ya eran pecadores desde Adán y Eva, pero la razón por la cual se dio la ley fue que el pecado debía manifestarse claramente en la luz. La ley que Dios había dado estaba de acuerdo con su carácter y naturaleza: luz y amor, como puede verse en el mandamiento «amarás a tu prójimo como a ti mismo». Esta ley era perfecta, como todo lo que viene de Dios es perfecto; pero, como el hombre natural no podía responder a la voluntad de Dios, el resultado obvio fue que la ley únicamente sirvió para mostrar que el hombre era pecador.

«Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador» (Gálatas 3:19).

La ley fue dada por Dios para que el estado caído de los transgresores se hiciera claramente manifiesto. Si ellos tenían el deseo de agradar a Dios, llegarían ineludiblemente a la conclusión de que nunca podrían dar respuesta satisfactoria a los mandamientos de Dios a causa de su naturaleza pecaminosa. La ley fue dada para revelar el pecado en el hombre. Al morir el Señor, quedó demostrada la total inutilidad de la ley en la tarea de llevar al hombre a Dios. En lugar de esto, en cambio, quedó revelado que el hombre estaba aún más alejado de Dios. Es absolutamente necesario tener en mente siempre estas dos cosas para poder comprender la epístola a los Gálatas: primero, que el objetivo de la ley, según el pensamiento de Dios, era revelar el pecado en el hombre y segundo que, por la muerte de Cristo, la ley fue definitivamente puesta de lado.

La epístola a los Gálatas nos enseña que es absolutamente erróneo y contrario a la

voluntad de Dios tratar de vivificar esta ley, la cual ya ha llegado a su fin, e intentar introducirla en la vida del cristiano, quien vive en Aquel que murió a la ley y que ha sido levantado de entre los muertos. Esto sería contradecir la voluntad de Dios y mezclar dos ideas fundamentalmente diferentes. **La ley nunca pudo llevar a nadie a Dios, y tampoco fue dada como guía para los creyentes.**

3 - ¿Cómo podían entonces salvarse los hombres que se encontraban bajo la ley?

«Porque no quieres sacrificio, que yo lo daría; no quieres holocausto» (Salmo 51:16).

¿Cómo es posible que personas como Moisés, Aaron, Josué y David, quienes estaban bajo la ley, hayan sido creyentes en Dios?

Tomemos a David como ejemplo. Él experimentó que no podía cumplir con lo que marcaba la ley. Siempre que pecaba él estaba compelido, según la ley, a ofrecer una ofrenda; pero entonces, como él era un hombre honesto, se preguntaba: «¿Cuál es el resultado de traer esta ofrenda?» Como ya leímos, en el **Salmo 51:16** él llegaba a la siguiente conclusión:

«Porque no quieres sacrificio, que yo lo daría; no quieres holocausto».

David comprendía en lo profundo de su ser que el cumplimiento literal de la ley no podía hacerlo a él aceptable ante los ojos de Dios. ¡Qué experiencia debe haber sido para este hombre que deseaba agradar a Dios, que estaba bajo la ley, luego de un gran ejercicio de corazón y conciencia, pensar y concluir: «Esta *no* puede ser la forma. *No* es posible que yo pueda tener paz con Dios por medio del ofrecimiento físico de una ofrenda, cuando quizá espiritualmente estoy tan alejado de Él» De esta manera, David y todos los creyentes que se hallaban bajo la ley, ante la imposibilidad de cumplir la misma, exclamaban con contrición: «¿Y qué puedo hacer?» Entonces, todos ellos llegaron a experimentar lo que expresa el **Salmo 51**:

«Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios» (v. 17).

Esta era la forma de alcanzar su conversión. En el Antiguo Testamento no hallamos el concepto «conversión» tal como lo entendemos hoy, ni tampoco leemos acerca del «nuevo nacimiento»; no obstante, era la única forma de que alguien pudiera

ser aceptado por Dios. Esto les había sido revelado por medio de la ley, pues ésta le mostraba al hombre cuán inepto era como para presentarse ante Dios, a la vez que lo conducía al punto de experimentar que dicha ley no lo podía salvar. Lo único que lo podía salvar era la fe en la gracia y el perdón de Dios.

4 - ¿Cuál es por lo tanto la guía para nuestras vidas ahora?

«Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree» (Romanos 10:4)

Claramente, no lo es la ley ni el cumplimiento de ciertas reglas, sino la Persona del Señor, el que murió por nosotros y marcó el fin de la ley. Es Aquel que fue resucitado por nosotros, y con quien también hemos resucitado, el Hombre celestial. Aquel que creó el hombre nuevo para nosotros y en nosotros. Él es la guía para nuestras vidas.

Ya no hay más mandamientos, sino el amor y la luz perfectos de la vida de nuestro Señor Jesús. Nunca podremos decir como el joven rico de [Lucas 18](#):

«Todo esto lo he guardado desde mi juventud»

Nosotros siempre seremos discípulos de Aquel cuya vida es nuestro modelo perfecto, aun cuando una y otra vez fallaremos. Pero, Él mismo nos ha dado por medio del Espíritu la energía necesaria para andar según el ejemplo intachable que Él nos dejó. Si deseamos saber cómo debe ser nuestro andar, entonces debemos contemplar la vida de nuestro amado Señor. **Esta es la ley de vida para el cristiano**. El tratar de volver a la ley es contradecir la voluntad de Dios, tal como sucedía en las iglesias de Galacia, donde necesitaban volver a poner sus ojos en el Cristo vivo. Este era el motivo por el cual el apóstol Pablo se desanimaba, pues, aquellos que al principio corrían bien en el Espíritu, habían terminado en la carne. La idea de intentar hacer obras o hacer cualquier otra cosa a fin de obtener justicia, es una actitud inherente de nuestra carne. Nos agrada sentir que somos capaces de presentar algo que hemos hecho, y esto es lo que la ley provoca en el hombre. Claro que Dios no dio la ley para ese fin, sino que el hombre quiso aprovecharse de la ley para poder decir: «¡Miren, yo he hecho todo esto!». Muchas veces detectamos la misma actitud en nuestros corazones, pero debemos juzgar tal cosa y decir: «¡Necesitamos seguir al Señor Jesús!».

Quiera el Señor darnos fuerzas y concedernos que, por medio de estos estudios de la preciosa pero también muy seria epístola a los Gálatas, nuestros corazones sean guiados más y más hacia Él. Hay muchos pasajes de esta epístola que nos presentan al Señor Jesús como no lo hace ninguna otra epístola del Nuevo Testamento. El Señor Jesús es «presentado claramente» ante nuestros ojos ([Gálatas 3:1](#)). ¡Cuán hermoso pensamiento!